

# La violencia política como anomia. Acerca de los límites de las teorías de la integración para el análisis de la violencia en los escenarios de protesta\*

Political Violence as Anomie.

On the Limits of Integration Theory for the Analysis of  
Violence in Protest

A violência política como anomia.

Sobre os limites das teorias da integração para a análise da  
violência nos cenários de protesto

Isidora Iñigo\*\*

## RESUMEN

Este artículo realiza un examen crítico de la utilización de las teorías de la integración para comprender el conflicto y sus expresiones violentas, especialmente en los contextos de la protesta. Primero, se sistematizan los principios centrales de los enfoques de la anomia de Durkheim y Merton, identificando el lugar que el conflicto y la violencia ocupa en ellos. Segundo y, con el objeto de mostrar sus limitaciones interpretativas, se revisita el análisis que desde estas perspectivas desarrolló un grupo de sociólogos chilenos sobre el movimiento de pobladores de los años 80 y sus formas de acción políticas disruptivas y violentas . El protago-

Palabras clave:  
anomia, conflicto  
social, teorías de  
la integración,  
violencia política.

\* Los resultados presentados en este artículo forman parte de investigación doctoral desarrollada en el marco del programa Doctorado en Estudios Americanos (Universidad de Santiago de Chile), la cual recibió financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) bajo los programas Beca Doctorado Nacional N° 21161754 y Beca para pasantía doctoral en el extranjero" N° 75190160. Asimismo, se agradece el apoyo brindado por el Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder -NUMA-AP (NCS17\_007)—; el proyecto FONDECYT N° 1180338, Problematizaciones del Individualismo en América del Sur; y del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (ANID/FONDAP/15130009).

\*\* Chilena. Licenciada en Sociología, Universidad de Chile. Magíster en Filosofía, Universidad de Chile. Actualmente se encuentra realizando su tesis de doctorado en la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Santiago, Chile. isidora.inigo@gmail.com

nismo de la violencia en la contienda política en el Chile actual, además de la persistencia de la anomia como recurso para explicarla, hacen de la revisión de estos enfoques y su aplicación un ejercicio que contribuye a la renovación teórico-analítica del campo de estudio nacional en el área.

#### ABSTRACT

This article posits a critical examination of the use of integration theories to understand conflict and its violent expressions, especially in the context of protest. First, it systematizes the key principles of anomie according to Durkheim and Merton, identifying where conflict and violence play. Secondly, and to demonstrate its interpretative limitations, it takes a second look at the perspectives a group of Chilean sociologists developed on the popular movement of the 80s and its forms of disruptive and violent political actions. The leading role of violence in Chile's modern-day political contention and the persistence of anomie as a resource to explain it make the review of these approaches and their application an exercise that contributes to the theoretical-analytical renewal of the national field of study in this area.

Keywords:  
anomie, social  
conflict, theories  
of integration,  
political violence.

#### RESUMO

O presente artigo apresenta um exame crítico da utilização das teorias da integração para compreender o conflito e suas expressões violentas, especialmente nos contextos de protesto. Primeiramente, é feita uma sistematização dos princípios centrais das abordagens da anomia de Durkheim e Merton, identificando o lugar que o conflito e a violência ocupam nelas. Em segundo lugar, com o objetivo de mostrar suas limitações interpretativas, é revisitada a análise feita, a partir dessas perspectivas, por um grupo de sociólogos chilenos sobre o movimento de *pobladores* dos anos 80 e as formas de ação política disruptivas e violentas. O protagonismo da violência na disputa política no Chile atual, além da persistência da anomia como recurso para explicá-la, fazem da revisão dessas abordagens e de sua aplicação um exercício que contribui para a renovação teórico-analítica do campo de estudo nacional na área.

Palavras-chave:  
anomia, conflito  
social, teorias  
da integração,  
violência política.

## Introducción

El corolario de las revueltas iniciadas en octubre de 2019 es aún incierto. Sin embargo, lo que sí podemos afirmar hoy es que ellas se constituyen como uno de los fenómenos políticos más relevantes de las últimas décadas en Chile. Dentro de las dimensiones y aristas posibles de examinar de este proceso, lo cierto es que la atención ha estado centrada en la violencia, debido al protagonismo que ella ha tomado en el marco de los repertorios de acción de la movilización social y la protesta. En efecto, a nivel de debate público, la violencia se ha configurado como aquel elemento que articula parte importante de las lecturas que las y los intelectuales han promovido sobre el escenario de conflictividad que en Chile estamos experimentando. Junto con esto, dentro de las diversas perspectivas y marcos conceptuales disponibles para el análisis, se constata la reactivación del recurso de las teorías de la integración y de las lecturas centradas en la categoría de la anomia. De la mano de intervenciones públicas de destacados miembros de la elite político-intelectual nacional, como Marta Lagos (2019), Carlos Peña —en entrevista con María José O’Shea, 2020— y José Joaquín Brunner (2020), la anomia se instaló en el debate público como una de las claves analíticas para comprender las causas de la revuelta y su despliegue.

Ahora bien, hablamos de reactivación, ya que el uso de estas teorías no es algo nuevo en el contexto chileno. Por el contrario, lo que presenciamos hoy es la actualización de un encuadre que ya ha sido empleado en la producción de conocimiento que las ciencias sociales chilenas han desarrollado sobre los fenómenos de protesta y el uso de la violencia en el pasado reciente. Nos referimos, aquí, a la interpretación que un grupo de sociólogos elaboró sobre el movimiento de pobladores de los años 80 y la centralidad que entregaron en sus análisis a las acciones disruptivas y violentas que se desplegaban durante los escenarios de protesta.

De este modo, a partir de un ejercicio que busca contribuir a la comprensión de las consecuencias que la elección de teorías tiene para la investigación social, el objetivo de este artículo consiste en realizar un examen crítico de la utilización de las teorías de la integración para comprender las dinámicas del conflicto político y sus expresiones violentas, especialmente en los escenarios de protesta. En cuanto

a nuestra tesis principal, sostenemos que las teorías de integración se mostrarían incapaces de comprender las relaciones entre violencia y política. Lo anterior, en la medida en que bajo el lente de estas perspectivas, la movilización social y sus repertorios violentos quedan reducidos a formas de desviación, al resultado de un problema de integración, impidiendo la identificación y comprensión del lugar que tiene el conflicto y sus modalidades violentas en la dinámica contenciosa y en los procesos de cambio social.

Para argumentar esta tesis, en primer lugar, examinamos los planteamientos de la sociología clásica de Durkheim y del funcionalismo estructural de Merton sobre integración, anomia y desviación, identificando el lugar que el conflicto y la violencia ocupan en ellos. Ambos autores se constituyen como los principales exponentes y referencias ineludibles de esta corriente teórica hasta el día de hoy. De ahí, entonces, que nuestra revisión se centre en sus trabajos.

En segundo lugar, con el objeto de analizar las consecuencias y, particularmente, los límites de la utilización de esta mirada para la comprensión del fenómeno de las violencias políticas, revisitamos los estudios que desde estas perspectivas desarrolló parte de la sociología chilena sobre el movimiento de pobladores de la década de 1980. Como veremos, estos sociólogos arribaron a la conclusión de que el ciclo de protestas populares de la época no era la expresión de la emergencia de un nuevo actor político, dispuesto y capaz de enfrentarse a la dictadura, sino que, más bien, ellas correspondían a prácticas colectivas propias de individuos inmersos en un contexto de desintegración social. Así, lejos de considerarse como parte de un amplio repertorio de acciones políticas, las dinámicas disruptivas y violentas de la protesta, protagonizadas principalmente por jóvenes pobladores, fueron traducidas como fenómenos de desviación y anomia. De esta forma, además, se posicionaron como los síntomas principales y más extremos de la crisis normativa que, para aquellos autores, habría definido y caracterizado a la sociedad chilena de ese entonces. De este modo, a través de sus análisis, estos autores no solo desestimaron la posibilidad de considerar la acción colectiva de los pobladores como un movimiento social (Cortés, 2014; Iglesias Vázquez, 2017), sino que también excluyeron la posibilidad de abordar y comprender las relaciones entre violencia y política.

El estudio sobre las violencias políticas en la dinámica contenciosa no ha ocupado un lugar importante en el campo de investigaciones de la sociología nacional<sup>1</sup>. En este marco, estos análisis sobre los repertorios disruptivos y violentos de los jóvenes pobladores en las protestas de los 80, a la luz de las teorías de la integración, se constituyen como uno de los esfuerzos más sistemáticos por generar interpretaciones sobre el fenómeno. Prueba de ello es la persistencia del encuadre para analizar expresiones de este tipo en la actualidad. De este modo, sostenemos que la revisión del enfoque de la desviación y la anomia, y su aplicación en el marco de las investigaciones sobre el movimiento de pobladores en la dictadura chilena es un ejercicio que entrega importantes lecciones con respecto a los desafíos implicados en la elaboración teórica e investigación social sobre las violencias políticas hoy tanto a nivel general como específicamente en el caso chileno.

La reciente centralidad que ha tomado en los procesos de contienda, y la complejidad de sus modalidades de aparición y despliegue, nos obliga a examinar las capacidades y límites de las perspectivas en uso con miras a contribuir a la generación de herramientas comprensivas adecuadas.

## Anomia, desviación y el (no) lugar del conflicto y la violencia política en los planteamientos de Durkheim y Merton

Más allá de sus diferencias, los proyectos teóricos de Durkheim y Merton promueven una comprensión de lo social como órdenes normativos. Los valores compartidos y los marcos institucionales actúan como los principales recursos y mecanismos que dotan de sentido y dan forma a las sociedades. En efecto, tal como señala en *La división del trabajo social* (Durkheim, 2001), para el autor francés las sociedades humanas son el producto de la articulación entre estadios de la división del trabajo social y marcos normativos que justifican tal división, además de dar sentido y gobernar nuestras prácticas. Estos marcos, entendidos como reglas morales, son aquellos que permiten

---

1 Esta es una situación que está comenzando a cambiar, especialmente a raíz del escenario de conflictividad que se ha abierto recientemente a partir de la revuelta de octubre de 2019. Por ejemplo, la creación del Instituto Milenio VioDemos se constituye como una prueba de ello (<https://viodemos.cl>).

asegurar la producción, reproducción y estabilidad de los órdenes sociales. Interiorizadas a través de procesos de socialización, estas reglas permiten conectar al individuo con la sociedad, o en clave durkheimiana, articulan la conciencia individual con la conciencia colectiva, permitiendo no solo la adhesión individual al grupo, sino también el desarrollo de la personalidad. En este sentido, la sociedad aparece en Durkheim como una fuerza moral supraindividual que se impone a los sujetos (Girola, 2005), limitando sus impulsos y libertades personales, sometidos a los valores dominantes y a las reglamentaciones que de ellos se derivan.

Ahora bien, y aquí un elemento clave de su propuesta, esta interacción operaría de modo prerreflexivo y será precisamente por esa condición que los individuos logran aceptar las exigencias sociales y conducirse de acuerdo con ellas. Entendidas como formas de solidaridad social, cada estadio de la división social del trabajo genera un tipo particular de solidaridad, derivado de la estructura y principios que ordenan el ámbito de la producción de la vida. Así, en contraste con los bajos niveles de diferenciación del trabajo de las sociedades tradicionales y la solidaridad de tipo mecánica, anclada en las similitudes entre los sujetos, en las sociedades modernas, producto de la industrialización y la progresiva diferenciación de funciones y roles, la solidaridad estará anclada en mecanismos de cooperación, intercambio, pero, sobre todo, en la interdependencia. Son sociedades con mayores niveles de heterogeneidad, donde cada uno de los sujetos desarrolla funciones específicas que requieren de su articulación con los otros para asegurar el desarrollo del sistema productivo en su globalidad.

Ahora bien, si lo que asegura el orden social es el acoplamiento entre conciencia individual y conciencia colectiva, el gran problema que enfrentan las sociedades modernas es la debilidad de la solidaridad orgánica para cohesionar a la sociedad. La dependencia mutua entre sujetos no tendría la potencia que, en términos de adscripción moral de carácter prerreflexivo, entregaba la autoridad de fundamento religioso propia de las comunidades tradicionales. Así, las sociedades modernas serían órdenes moralmente frágiles, enfrentadas constantemente al riesgo de la desintegración moral o, en palabras de Durkheim (2001), especialmente proclives a diferentes formas de anomia: “si la anomia es un mal, lo es,

ante todo, porque la sociedad la sufre, no pudiendo prescindir, para vivir, de cohesión y regularidad” (p. 6).

La anomia, tal como el mismo concepto lo señala, son situaciones en las que existe una ausencia de normas o una pérdida de eficacia de las existentes para modelar la identidad de los individuos y conducir sus acciones. En tanto fractura en los mecanismos de socialización e integración social, la anomia se produciría en contextos de crisis o de transformación social en las que las instituciones tradicionales entran en tensión y se generan unas nuevas instituciones, pero sin las normas necesarias para su reglamentación y aseguramiento de funcionamiento.

La rapidez de los cambios iniciados por los procesos de industrialización de las sociedades modernas habrían generado un desfase entre las transformaciones económicas y los marcos normativos, mostrándose estos últimos incapaces de proveer con la misma velocidad de los contenidos y fundamentos morales necesarios para regular y adaptar a los individuos a este nuevo escenario (Girola, 2005).

Debilitados los nexos que unen a los individuos con la sociedad, los órdenes modernos enfrentarían la proliferación de conductas anómicas: en ausencia de referentes simbólicos, los individuos experimentarían un sentimiento de desamparo moral, lo cual los llevará a actuar con distancia con respecto a las normas sociales, atentando no solo contra sí mismos sino también contra la propia sociedad. En este sentido, son consideradas patologías sociales, puesto que en su despliegue y extensión atacan los valores dominantes y producen un daño en la cohesión social. Entre ellas, se encontrarían no solo modalidades de suicidio anómico -fenómeno al que Durkheim (2012) le prestó particular atención-, sino que también se situarían bajo su estela todas aquellas acciones que rechazan la moral de la sociedad, desde conductas delincuenciales, agresividad y fenómenos de apatía hasta incluso las manifestaciones de conflicto y violencia.

En efecto, asumiendo que en Durkheim no existe un tratamiento sistemático sobre este último tipo de fenómenos (Mukherjee, 2010), al observarlos desde su perspectiva, los procesos contenciosos y la violencia que se despliega en dichos escenarios, solo tienen la posibilidad de ser identificados como formas de anomia.

En tanto táctica utilizada por colectivos sociales que atacan los valores dominantes, la violencia política es un fenómeno que no tiene lugar en la teoría de la integración durkheimiana. Desde su propuesta, no existen las bases para reflexionar sobre las motivaciones e intereses de los actores para actuar de modo disruptivo y enfrentarse con otros sectores sociales en el campo político. La representación de la civilización, a partir de la imagen de la cooperación social, excluye al conflicto como una dimensión constitutiva de lo social, haciendo de él y sus expresiones, como la violencia, síntomas de una crisis o falla del orden social en cuanto a la incapacidad para resolver las diferencias a través de pautas reguladas y orientadas al alcance de consensos.

A diferencia de Weber (2002) y el rol central que le asigna a la coerción como mecanismo central que provee estabilidad al orden social por medio del monopolio del ejercicio de la violencia legítima por parte del Estado, para Durkheim (2001), ella se muestra no solo como un mecanismo rechazado en términos morales, sino también débil en términos de su efectividad, pues, para él solo las normas tienen la capacidad de asegurar la reproducción de lo social:

Las treguas impuestas por la violencia son siempre provisorias y no pacifican a los espíritus. Las pasiones humanas no se contienen sino ante un poder moral que respeten. Si falta toda autoridad de este género, la ley del más fuerte es la que reina y, latente o agudo, el estado de guerra se hace necesariamente crónico. (p. 9)

Uno de los rasgos que caracterizaría a las sociedades modernas, y que para Durkheim (2001) será un rasgo evolutivo con respecto a las sociedades tradicionales, consiste en la disminución y el control de las acciones de carácter violento: “Allí donde los actos de violencia son frecuentes, se toleran; su delictuosidad está en razón inversa a su frecuencia. Por eso, en los pueblos inferiores, los crímenes contra las personas son más ordinarios que en nuestras sociedades civilizadas (p. 158).

En definitiva, a partir de lo que hemos señalado, la violencia en Durkheim solo es concebida como un equivalente al conflicto y además como expresión de incivilidad, de actitud barbárica. De lo anterior se deriva la incapacidad de poder plantear algo como la violencia política dentro su pensamiento, pues aquella solo es comprendida como signo de atraso o como indicio de una sociedad desintegrada, lo que le

impide proveer reflexiones sistemáticas que apunten a comprender y explicar la especificidad de la emergencia y despliegue de la violencia en el marco del conflicto político.

Ahora bien, la comprensión de la sociedad como órdenes integrados normativamente y, por tanto, la identificación de la anomia como una de las principales dificultades que enfrentan los sistemas sociales, son planteamientos que tendrán un fuerte eco en la producción teórica de Robert K. Merton. Discípulo de Parsons y uno de los más destacados exponentes del estructural funcionalismo, Merton dedicó parte significativa de su obra al fenómeno de la anomia –y sus expresiones conceptualizadas bajo la noción de desviación– en un intento por superar una de las más importantes críticas que se elaboraron al proyecto de su mentor, relacionada con las dificultades que presentaría esta corriente teórica para explicar el cambio y la transformación social.

En sus textos “Estructura social y anomia” y “Continuidades en la teoría de la estructura social y la anomia”, Merton (1964) buscó sentar las bases de un modelo explicativo de la conducta desviada en términos de un efecto patológico que generaría el propio sistema social en situaciones de desequilibrio entre la estructura cultural y la estructura social. La primera, entendida como un cuerpo organizado de valores normativos que rigen la conducta de los individuos, cumpliría para Merton dos funciones sociales centrales. Por una parte, establece los propósitos y objetivos culturales. Sustentados como metas legítimas por todos los miembros de la sociedad, estos funcionan como estructura de referencia aspiracional, orientando la conducta de los individuos. Por otra parte, la estructura cultural también define los medios legítimos para cumplir esas metas, los cuales se encuentran enmarcados y controlados a través de las instituciones sociales. Con respecto a la estructura social, esta es entendida por Merton como el marco organizado de interacciones que mantienen entre sí los diversos individuos y su función consiste en entregar a la estructura cultural una base de predictibilidad de la conducta social. En este sentido, debe proveer de las condiciones y oportunidades necesarias para asegurar tanto la socialización de las metas culturales como también el acceso a los caminos prescritos para alcanzarlas.

Bajo esta perspectiva, el fenómeno de la anomia será entendido como el efecto de un quiebre en la estructura cultural, situación que

ocurre en los casos en que la estructura social, en vez de actuar como una puerta abierta para la acción dictada por los mandatos culturales, opera como una barrera que dificulta e incluso imposibilita la orientación de las acciones conforme a la norma: “Cuando la estructura social y cultural están mal unificadas, exigiendo la primera unas conductas y unas actitudes que la segunda impide, hay una tendencia al quebrantamiento de las normas, hacia la falta de ellas” (Merton, 1964, p. 10). Así, mientras que en Durkheim la anomia era el producto de un desfase entre procesos de transformación económica acelerados y marcos normativos que no logran dar justificación a estas innovaciones con la misma celeridad, en Merton, en cambio, ella es concebida como el resultado de un desajuste agudo entre metas culturales y oportunidades disponibles para satisfacerlas (Çam & Irmak, 2014). Este fenómeno tendría lugar en sociedades en las que las motivaciones culturales para la acción se encuentran profundamente arraigadas, pero las posibilidades para llevarlas a cabo se encontrarían desigualmente distribuidas.

Con el objeto de ilustrar los rendimientos de su propuesta, Merton elabora un análisis sobre la sociedad norteamericana de la primera mitad del siglo XX y los tipos de comportamientos desviados que allí se generan. Definido el éxito pecuniario como la meta social dominante, en esta sociedad se combinarían una importancia excesiva a esta aspiración culturalmente prescrita; una importancia exigua, comparativamente, a los procedimientos institucionales para satisfacerla; y una estructura social con altos niveles de desigualdad en términos de distribución de oportunidades para cumplirla. Así, esta situación generaría cuatro tipos de adaptaciones desviadas que obedecen a diferentes combinaciones de aceptación/rechazo de las metas y de los medios institucionalizados.

La primera de ellas, denominada *innovación*, consiste en un tipo de socialización deficiente, caracterizada por una interiorización de la meta del éxito económico, sin la introyección, al menos con la misma intensidad, de los procedimientos aceptados para alcanzarla. Este desequilibrio generaría una tensión que estimula la producción de prácticas innovadoras y proscritas como la delincuencia, el fraude y la corrupción. El segundo tipo, identificado como *ritualismo*, caracterizaría a aquellos individuos que, habiendo interiorizado en plenitud los valores culturales, abandonan la meta, pero mantienen su conformidad

con las costumbres morales. Para aplacar las sensaciones de ansiedad y angustia que genera la intensidad de la competencia para alcanzar el éxito económico, una porción de los individuos optarían por bajar de modo permanente sus expectativas, en tanto comportamiento de repliegue privado, los individuos ritualistas tenderían al abandono de la meta de movilidad o ascenso social.

El tercer tipo, denominado *retramiento*, suele ser el resultado de personas que, habiendo interiorizado los valores culturales y, por tanto, habiendo perseguido las metas culturales a través de los caminos prescritos, no lograron el éxito que el sistema promete. Derrotados, incapaces de luchar con las adversidades que la estructura social les impone para el logro de sus aspiraciones, resuelven la situación abandonando la meta de movilidad y/o ascenso social. Dentro del *continuum* de modalidades de retramiento, Merton (1964) incluye fenómenos de menor intensidad, tales como la apatía –pérdida de interés por una meta cultural anteriormente percibida como válida– hasta expresiones extremas, como el vagabundaje, la drogadicción y algunas formas de psicosis.

Finalmente, Merton identifica un cuarto tipo de adaptación desviada, la *rebelión*, la cual tendría un carácter diferente. Tal como lo hemos detallado, el desequilibrio entre estructura cultural y estructura social genera un conflicto de valores que presionaría a las personas hacia la conducta divergente. Sin embargo, a diferencia de las tres anteriores, estas situaciones de desajuste también generarían otro tipo de conductas que podrían abrir el camino para el cambio social, entendido por Merton como una transformación del sistema de valores. En este marco, el comportamiento rebelde será aquel que es desplegado por individuos que rechazan tanto las metas culturales como los medios legítimos para alcanzarlas. Sin embargo, a diferencia del retramiento, las conductas rebeldes serán desplegadas por individuos que experimentan una sensación de extrañamiento, dada la consideración o toma de conciencia de que las dificultades que enfrentan para el logro de las metas son efecto del funcionamiento del mismo sistema social, de la combinación entre metas culturales, medios legítimos y oportunidades que lo estructuran:

Quando se considera el sistema institucional como la barrera para la satisfacción de objetivos legitimizados, está montada la escena

para la rebelión como reacción adaptativa. Pero, para pasar a la acción política organizada, no sólo hay que negar la fidelidad a la estructura social vigente. (Merton, 1964, p. 165)

Toda conducta desviada es considerada como problemática, no solo porque es el efecto de anomalías en el funcionamiento del sistema social, sino también porque su mismo ejercicio y despliegue daña o, en casos extremos, puede conducir a la ruina de la estructura cultural vigente. Por lo tanto, para que las conductas de oposición al sistema de valores puedan considerarse políticas y, de este modo, dejar de expresar anomia, deben proponer una refundación de las estructuras cultural y social; deben constituirse como acciones orientadas por un proyecto de sociedad alternativo al existente, claramente delimitado y compartido por los actores. Así, aun cuando la rebelión tenga una fisonomía distinta a los otros comportamientos adaptativos descritos, sigue siendo parte de las conductas desviadas. En pequeña escala, tiende a generar subculturas de individuos que, altamente cohesionados, comparten esta sensación de extrañamiento con el sistema de valores. A mayor escala, cuando logra esparcirse de manera amplia dentro de la sociedad, contribuiría a generar condiciones para que, potencialmente, puedan emerger formas de acción política egidas sobre un proyecto social nuevo. En definitiva, en el mejor de los casos, la rebelión puede ser un preludeo, pero no será nunca considerada una acción política como tal, ya que no logra dar el salto desde la crítica al sistema de valores, hacia la generación y promoción de un modelo nuevo.

En suma, y tal como hemos intentado mostrar, mientras que en Durkheim no existe un tratamiento sistemático con respecto a la pregunta sobre la transformación social, en el caso de Merton, su respuesta resulta insuficiente. Sus reflexiones en torno a la rebelión sin duda contribuyen a complejizar la mirada funcionalista sobre la anomia; sin embargo, tal como el autor reconoce (Merton, 1964), su tratamiento sobre esta modalidad adaptativa es muy acotado, cuestión que impide extraer desde sus planteamientos un marco analítico suficiente que permita explicar la articulación entre formas de conflicto, formas de violencia colectiva y cambio social. Pese a que tendría un carácter diferente, la rebelión sigue formando parte del grupo de comportamientos considerados desviados. En tanto efecto del desajuste entre metas culturales y oportunidades, y dado el exiguo desarrollo que entrega a este tipo de compor-

tamientos, resulta difícil diferenciar claramente aquellas modalidades de rechazo a las normas de tipo innovador o retraído de aquellas propias de movimientos sociales y actores políticos. Esto impide la posibilidad de reconocer el eventual elemento afirmativo en términos de un componente de crítica, innovación y potencial producción de nuevos marcos y órdenes culturales que algunas acciones colectivas contenciosas, como la violencia colectiva, pueden tener. De este modo, la violencia política, analizada desde la perspectiva mertoniana, es un fenómeno que no tendría lugar. Si aquello que define lo social es la existencia de una estructura cultural que tiene como función regular normativamente la acción de los individuos, la violencia solo podrá tomar la forma de la desviación, efecto de una falla a nivel de funcionamiento del sistema social y su capacidad de gobernar la conducta de los sujetos.

Cuáles son las implicancias que conlleva la investigación empírica de los fenómenos de conflicto y violencia política desde las teorías de la integración; qué lecturas y, sobre todo, qué efectos genera esta utilización es lo que pasamos a desarrollar continuación, a través de la revisión de los trabajos que, en base a los planteamientos de Durkheim y Merton, elaboró parte de la sociología chilena de los años 80 sobre los repertorios violentos de la protesta desplegados por los jóvenes pobladores de la época.

## Violencia política como anomia y conducta desviada. Los estudios sociológicos del movimiento de pobladores chileno de los 80

Las protestas populares que se desarrollaron a mediados de la década del 80 se instalaron como un punto de inflexión en la trayectoria de la dictadura chilena. Ello debido a que se constituyeron como la primera expresión pública masiva de descontento que logró poner en tensión la estabilidad del orden político de ese entonces. Así, en el contexto del trabajo de la Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR, se generó un proceso prolífico de investigación y producción intelectual de historiadores y sociólogos orientado a estudiar las relaciones entre protestas, pobladores y el retorno a la democracia en Chile. Quiénes eran estos nuevos actores sociales, cuáles eran sus formas de acción y cuál podía ser el impacto de ellas sobre la realidad sociopolítica, son algunas de las interrogantes que buscaron responder.

Mientras que algunos autores, como Gonzalo de la Maza y Manuel Garcés (1985), y Gabriel Salazar (1990) reconocieron y valoraron el potencial político de este actor emergente, otros, como Dubet (1987), Tironi (1990; 1986a; 1986b) y Valenzuela (1984), por el contrario, tendieron a invalidar a los pobladores, desestimando sus comportamientos, llegando incluso a no reconocerlos como actores políticos. Lo interesante aquí es que la dimensión violenta de la protesta, analizada a la luz de las teorías de la integración, jugó un rol central en las conclusiones a las que arribaron.

Más allá de sus diferencias, Dubet, Tironi y Valenzuela coinciden en el estado de crisis social de carácter normativo en el que se encontraría la sociedad chilena de 1980. Tomando como punto de partida las orientaciones centrales de las teorías de la integración, por sobre una crisis política, o la crisis de un proyecto de dominación o patrón de acumulación capitalista –propio de un análisis marxista, por ejemplo–, lo que evidenciaría la situación chilena es el efecto de una instalación radical y acelerada de un proceso de modernización en el que las transformaciones al nivel del sistema económico y político no han sido articuladas con una renovación de los marcos institucionales y normativos necesarios para su funcionamiento. Siguiendo el encuadre durkheimiano, estos autores instalaron el diagnóstico de la presencia de una crisis moral en la sociedad chilena de la época, debido a la inexistencia de una adecuada articulación entre el avance de la diferenciación funcional y el acervo de valores compartidos que permite su justificación y funcionamiento.

Además del carácter represivo y violento que ya ha sido destacado, otro de los rasgos centrales que tuvo la dictadura chilena dice relación con su dimensión refundacional (Garretón, 1981) en la medida en que impulsó una agenda de transformaciones estructurales en los ámbitos económico, social y cultural, instalando una nueva etapa del desarrollo capitalista basada en los principios neoliberales. Ahora bien, un elemento importante a destacar en la interpretación de estos sociólogos es que este proceso será entendido bajo el concepto de modernización, reconociendo allí el liderazgo y rol central que habría cumplido el régimen militar. En palabras de Tironi (1990):

Al estado pinochetista le correspondió consumir la transición entre un sistema de acumulación y regulación en crisis, y uno nuevo

que corresponde a las formas que él está adoptando en la mayoría del mundo contemporáneo. Como resultado global, la sociedad chilena se ha modernizado. (p. 32)

El modelo de economía abierta, el cambio productivo hacia el patrón de producción de materias primas y el desmantelamiento de la seguridad social estatal son algunos de los rasgos centrales que tomó esta transformación.

Ahora bien, lo que estos autores afirman es que la rapidez y la represión que caracterizaron a este proceso habrían impedido su instalación inmediatamente exitosa. En efecto, lo que se generó fueron consecuencias sociales catastróficas que mostraron una sociedad sobrepasada, incapaz de poder enfrentar adecuadamente este nuevo escenario. Por una parte, las reformas estructurales, en conjunto con la crisis económica mundial, generaron un fenómeno de pauperización generalizado de la población, que se expresó en el aumento exponencial de los niveles de desempleo y pobreza. Ello, sumado a un Estado retraído en el gasto social y que abandona su rol protector, terminó por confinar a vastos sectores de la población a la marginalidad. Por otra parte, al nivel de la cohesión política de la sociedad, la dictadura también destruyó el modelo de relaciones entre política y sociedad sobre el cual se sostenía el orden político chileno. Por sobre una participación política directa, el desarrollo y estabilidad del sistema democrático nacional se sostenía en la acción mediadora de los partidos políticos, los cuales representaban a las masas populares y movilizaban sus demandas con el Estado. De este modo, la lógica represiva de la dictadura, de prohibición de libertades civiles y políticas, no solo generó fracturas a nivel socioeconómico, sino también político, dejando a los sectores populares marginados socialmente y excluidos políticamente (Dubet, 1987; Valenzuela, 1984).

Frente a este escenario, ¿cómo reacciona la sociedad? Y, más importante aún, ¿cómo se entienden, caracterizan y explican las acciones que despliegan los actores?

Las conductas de los pobladores, sus modos de relacionarse y sus motivaciones para la acción fueron concebidas por estos autores como problemáticas. La rapidez en la instalación de las transformaciones estructurales no estuvo acompañada de una innovación institucional

capaz de anclarlas normativamente. Como señala claramente Tironi (1986a),

el ataque iconoclasta a los antiguos referentes simbólicos y la no consolidación de sus sustitutos, desemboca en una situación de anomia aguda, caracterizada por la explosión del orden colectivo y la ausencia de reglas que regulen el comportamiento de los actores. (p. 13)

Trasladados hacia la periferia de la ciudad, excluidos social, económica y políticamente, los pobladores buscaron satisfacer su deseo de integración a través de conductas desviadas. En primer lugar, a partir de una distinción particular con respecto a las formas de entender lo social y lo político, lo que estos sociólogos plantean es que en los pobladores existiría un primado de lógicas de acción de carácter social y, dentro de ellas, domina la que llaman de defensa comunitaria:

Hoy, la acción comunitaria se presenta como la más importante y la más fuerte de todas las lógicas de acción de los pobladores. Pero esta lógica comunitaria no se articula con un proceso de reconquista democrática que, por su parte, es esencialmente político. Esta es una de las paradojas centrales de la situación chilena: la separación de lo social y de lo político, lo social se convierte en comunitario, moral, religioso, se deja de hablar de intereses sociales y de relaciones sociales, de alianzas y de conflictos. (Dubet, et al., 1989/2016, p. 136)

El primado de la lógica comunitaria se expresará en la emergencia y desarrollo de las comunidades cristianas de base, a través de las que los sectores populares buscarán recuperar el sentido de comunidad perdido. Sin embargo, estas acciones serán evaluadas negativamente, en el entendido que ellas proveían de formas de reconocimiento y participación social alternativas, fundadas en principios tradicionales con lo que operaba Allende y que, además, se oponían a los canales institucionales. En este sentido, Valenzuela (1984), en clara referencia a la nomenclatura mertoniana, clasificará a estas acciones como un tipo de rearmiento organizado. Aquí, “la comunidad reemplaza la participación institucionalizada e incluso se opone a ella, mientras que, a través del sentido religioso, se elaborará una orientación cultural opuesta a los valores y metas dominantes” (p. 95).

En segundo lugar, otro de los comportamientos desviados de los pobladores, especialmente de los actores jóvenes, será lo que Dubet (1987) llamó conformismo delincencial. Acciones como el robo o la prostitución son el resultado de la elección y gestión de medios ilegales para el logro de la integración. Son actores con fuertes deseos de cohesión, los cuales aumentan a través de la progresiva instalación del consumo como la lógica de ascenso social. Esta situación crearía un escenario anómico en el que los sujetos “derriban lo obstáculos normativos ligados al paso a la delincuencia” (p. 96).

En tercer lugar, junto con el comunitarismo y la delincuencia, también se producirían otro tipo de acciones desviadas de carácter apático y evasivo. Haciendo uso de los planteamientos de Durkheim y Merton, Dubet (1987) señala que

en condiciones de disolución social, la identidad y el equilibrio afectivo y emocional de los actores resulta severamente deteriorado. El individuo en un estado anómico, sin referentes simbólicos marcados y estables, con una auto-imagen e identidad social débiles, tiende a la apatía. (p. 14)

Así, este será el comportamiento de individuos que han abandonado tanto las metas culturales como los procedimientos institucionales para alcanzarlas, abarcando todas las formas de búsqueda inmediata de placer anómico – música, consumo, recreación, sexualidad, aunque su forma más extendida es la drogadicción. A través de esta última, el sujeto busca evadir el mundo y sus condiciones de vida, “deviniendo en un ‘volado’, cultivando el olvido con la ayuda de productos tóxicos” (Dubet, 1987, p. 97).

Ahora bien, por sobre estas estrategias, existe una modalidad de comportamiento anómico que ocupó un rol central en este análisis debido al impacto negativo que tendría su despliegue e intensificación sobre el funcionamiento del sistema social. Nos referimos, en definitiva, a la violencia. En articulación con aquella de tipo delincencial, las acciones disruptivas y violentas propias del despliegue político popular, especialmente de los jóvenes pobladores, se constituirán como unas de las principales expresiones desviadas de este actor emergente. Así, lejos de considerarse como la expresión de un actor político, ellas serán entendidas como uno de los síntomas más graves del escenario de disolución social.

Frente a una experiencia social fragmentada, en ausencia de instituciones que provean a los sujetos de pautas de conducta estable, se generan procesos de descomposición social y la consecuente desarticulación de movimientos sociales y grupos de interés. La primacía del individualismo hace que se debiliten los lazos de solidaridad que cohesionan persona con sociedad, generando reacciones de apatía y una “desafección generalizada con respecto al orden social” (Tironi, 1986b, p. 26), y es precisamente esta situación de carencia de normas, problemas de integración social y desafección los factores que explicarían el comportamiento violento desviado de los pobladores. Las barricadas y bombas molotov en las jornadas de protesta, los enfrentamientos con carabineros y las prácticas de acción defensivas aparecen para Dubet como uno de los polos de un continuo de acciones delincuenciales. En efecto, en clara alusión a los planteamientos de Merton, lo que aquí existiría sería una “lógica desviacional expresiva, aquella que los jóvenes desarrollan en el límite de la acción política (...) (en estos casos) la delincuencia llega a la rebelión” (Dubet, 1987, p. 98).

Es precisamente bajo esta misma perspectiva que Valenzuela (1984) afirmará que las protestas toman la forma de una rebelión anómica, tanto en función de su inorganicidad, en términos de una revuelta protagonizada por grupos desestructurados de la sociedad, como también por su agresividad, dada por las acciones de destrucción del espacio público y de la propiedad privada que despliegan:

La rebelión es originalmente tumultuosa, negativa y destructiva: expresión de las condiciones en que viven los jóvenes (...) Su manifestación concreta será la revuelta callejera que indica el desplazamiento hacia escenarios no institucionales (las calles, el lugar donde habitan los jóvenes), el carácter también no institucional de los procedimientos de lucha (ocupación espacial, barricadas, enfrentamientos con la policía), pero de sobremanera la inexistencia de demandas y aspiraciones positivas. (p. 95)

Como vemos, y más allá de sus diferencias, todos estos autores operan con una visión restringida de la política. Por una parte, sólo serán clasificadas como políticas aquellas acciones fundadas en principios ideológicos claramente definidos y organizados, los cuales se articulan en torno a un proyecto de sociedad nuevo. De este modo, las deman-

das por el fin de la dictadura levantadas por los pobladores en 1980 tenderían a no bastar para catalogarse como propiamente políticas en la medida en que ellas no estarían fundadas en la defensa de la democracia y la promoción de un modelo de sociedad alternativo. Como señala Valenzuela (1984), la movilización de los jóvenes pobladores:

Muchas veces se la ha interpretado erróneamente como una rebelión antiautoritaria, esto es, como crítica de las estructuras de poder y defensa de la libertad individual (...) En estas condiciones, la demanda que expresa la movilización no es exactamente libertad –o su expresión colectiva: democracia liberal–, sino identidad, que por lo demás, puede adquirir eventualmente formas autoritarias. (p. 114)

Y, por otra parte, para estos autores, la acción política solo toma su forma en tanto articulación de intereses y demandas movilizadas a través de acciones de carácter convencional o institucional partidario. En efecto, estos autores consignan que la única lógica de acción que permitirá superar la dictadura y recomponer el escenario de descomposición en el que se encuentran los sectores populares de la época, es la vía de la participación institucional: “sólo a través de los partidos se puede construir la integración social o reconquistar la que se perdió. Esa es la participación populista, y esa es la democracia para los pobladores” (Dubet et al., 1989/2016, pp. 115-116).

Pese a que estos autores califican el comportamiento mayoritario de los pobladores como desviado, de todas maneras identifican ciertas lógicas de acción que sí podrían clasificarse como prácticas propiamente políticas. Sin embargo, estas serían minoritarias y, al mismo tiempo, no contarían con las condiciones suficientes para poder reconocer al actor poblacional como un actor político. Dubet, Tironi, Espinoza y Valenzuela (1989/2016), en su estudio conjunto sobre los pobladores, a propósito de los militantes de partidos políticos que entrevistaron, señalan lo siguiente: “para los pobladores, la participación política debe ser la base de las luchas sociales y económicas y los miembros de los grupos hablan más como chilenos pobres y amenazados que como ciudadanos privados de derechos democráticos” (p. 119).

Para Valenzuela (1984), esta sensación de amenaza, particularmente en el caso de los jóvenes pobladores, se traducirá en la proliferación

de motivaciones políticas para la acción de carácter negativo o, en su nomenclatura, no productivas. Entre ellas, destaca la existencia de una disposición hacia el radicalismo, entendido como un ataque al Estado y sus instituciones y expresado en la reaparición del mito sacrificial como principio de identidad asociado a la figura de Allende:

Para una generación que no conoce de formas institucionalizadas de participación y representación, la epicidad de Allende es el atributo adecuado: es la dignificación a través del combate, aun con el riesgo de la derrota y la muerte. Esta dimensión sacrificial del allendismo está contenida plena y dramáticamente en la consigna que los jóvenes radicales gritan por doquier: “Morir luchando, de hambre ni cagando” (p. 116).

La represión autoritaria y la crisis normativa de la sociedad de la época y la ausencia de referentes simbólicos que logren proveer de una autoimagen e identidad social fuertes a los individuos generará en el espacio político modalidades de acción colectiva que podríamos llamar erróneas y desviadas. No sólo porque impiden el desenvolvimiento propiamente político de los pobladores, sino que, aún más y, en contra de aquellas lecturas que identifican un componente emancipador en el actor poblacional (de la Maza & Garcés, 1985; Salazar, 1990), este escenario de desintegración moral llevaría a los pobladores a desarrollar comportamientos de carácter antidemocráticos o que atentan contra un proceso de democratización de la sociedad. En tanto sujetos marginados de la sociedad, marcados por el anhelo de integrarse socialmente, la manifestación más clara de esta situación será el comportamiento violento de los jóvenes pobladores en la protesta.

Expresiones como los “primitivos de la revuelta” (Dubet, 1987) o las alusiones a una supuesta oscuridad o al carácter fantasmal (Tironi, 1986c) y monstruoso (Tironi, 1986b) de los pobladores son imágenes que cristalizan esta imagen de los sectores populares como un actor en descomposición, como el efecto patológico de una modernización incompleta. No solo evidencian la marcada visión pesimista y negativa con respecto al comportamiento de este actor; al mismo tiempo son el resultado de una reacción de carácter conservador que observa con recelo y temor los comportamientos disruptivos y violentos del movimiento popular.

## Consideraciones finales

A través de la revisión de los planteamientos de Durkheim y Merton sobre la anomia y su aplicación en el análisis que un sector de la sociología chilena elaboró sobre el movimiento de pobladores de los años 80, buscamos evidenciar las limitaciones que presentan las teorías de la integración para la comprensión de la protesta y el lugar que allí ocupan los repertorios disruptivos y violentos. Si para estas perspectivas aquello que asegura la reproducción de lo social es la capacidad regulativa del sistema normativo, toda acción que rechace, desafíe o confronte los valores dominantes es considerada una conducta desviada. De este modo, mientras presentan una significativa capacidad para explicar el funcionamiento y estabilidad de los órdenes sociales, en su reverso, exhiben importantes debilidades para comprender el conflicto y su despliegue (Alexander, 2008), como las dinámicas de movilización política, la protesta y, en último término, los fenómenos de violencia en la dinámica contenciosa. Concebidas como usos de la fuerza que prescindan de regulación y control normativo, todas las modalidades de violencia desplegadas por actores no estatales quedan reducidas bajo estas teorías a conductas anómicas. Asociadas a las figuras de la irracionalidad, el caos y la destrucción, ellas se constituyen como la forma límite que toman los comportamientos de individuos marginados del sistema social.

Ahora bien, tal como afirmamos al comienzo de este artículo, más allá de un ejercicio analítico sin conexión con el presente, la reflexión que aquí hemos desarrollado es un trabajo que reviste de una especial actualidad para el ámbito de los debates públicos y la producción de conocimiento que las ciencias sociales nacionales desarrollan hoy sobre estos fenómenos. En efecto, mientras que en el campo de estudios sobre movimientos sociales y procesos contenciosos a nivel internacional estos encuadres han sido profundamente criticados, quedando prácticamente excluidos del debate hace ya varias décadas (McAdam & Tarrow, 2021), lo cierto es que su superación total en el caso chileno es algo que aun está lejos de ocurrir.

Particularmente, en el marco de las reflexiones que ha detonado la revuelta de octubre de 2019, se ha producido un retorno a las tesis de la anomia para la interpretación de su génesis, desarrollo y modalidades de aparición y despliegue. En efecto, no solo es posible evidenciar

la promoción de lecturas del fenómeno que recurren explícitamente a los planteamientos de Durkheim y Merton en este ámbito<sup>2</sup>, sino que son también claras las conexiones y similitudes entre estos análisis con aquellos que Dubet, Tironi, Espinoza y Valenzuela elaboraron sobre las protestas populares de los años 80.

De este modo, en directa referencia al enfoque mertoniano, el ciclo de protestas inaugurado en 2019 será entendido, por ejemplo, por José Joaquín Brunner (2021) como:

Una rebelión de la generación nacida en torno a 1990, frente al desajuste provocado entre la meta cultural de la integración a la modernidad capitalista y el fracaso de las credenciales de la educación terciaria para asegurar el cumplimiento de esa promesa. (p. 77)

Las biografías de esta generación de jóvenes adultos se han desarrollado en el marco de un modelo de sociedad que promete que con esfuerzo individual y estudios superiores se alcanzará el éxito personal. Así, desde los '90 en adelante, el país ha experimentado un progresivo crecimiento de la educación terciaria, el cual ha permitido el ingreso masivo de jóvenes al institutos técnicos y Universidades. Sin embargo, lo cierto es este mejoramiento en los títulos y calificaciones, no se ha traducido masivamente en procesos de ascenso social, ya que no existe una estructura capaz de proveer empleo, reconocimiento y bienestar a todos los actores que siguen el camino propuesto. Este escenario produciría en esta generación sentimientos de desilusión y frustración que, para Brunner, serían el “caldo de cultivo” de las conductas anómicas. En palabras del autor, será “el potencial anómico’ de esta generación desengañada el que se activa y se expresa en las protestas del octubre chileno” (Brunner, 2021, p. 101).

---

2 Para tan solo citar algunas de estas lecturas y las perspectivas teóricas a las que aluden en sus análisis: “Una clave ineludible del análisis la constituye, en mi opinión, la conceptualización de anomia propuesta por Robert K. Merton”, afirma Juan Pablo Luna (2019) en un texto de opinión sobre el estallido; y “Estamos en un estado de anomia. (...) La violencia imperante es la expresión de esa “falta de sentido”. (...) Buscan un sentido y no encuentran modelos, ejemplos, líderes a los cuales mirar hacia arriba ni futuro al cual adherir. Todo lo que les queda es el presente que rechazan, sin considerar norma alguna”. (Lagos, 2019).

En el mismo encuadre están los trabajos de Carlos Peña, aunque en su análisis la interpretación durkheimiana es preponderante. Mientras que para Brunner, desde la perspectiva de Merton, la anomia es el efecto de una desarticulación entre las aspiraciones culturalmente definidas y las oportunidades efectivamente existentes para poder alcanzarlas, para Peña, basándose en Durkheim, aquella será principalmente el efecto de un desfase entre el avance de un proceso de modernización de carácter vertiginoso y unos marcos normativos e institucionales que no logran adaptarse y responder a esos cambios con la misma celeridad. El escenario de conflictividad actual sería la expresión de cómo

un acelerado desarrollo económico y social en un país puede activar procesos fuertemente desestabilizadores. Sobre todo, cuando las autoridades políticas no son capaces de canalizar adecuadamente las altísimas expectativas que existen entre la población para mejorar aún más sus condiciones de vida. (Peña, 2021, p. 15)

Así, más allá de un cierto fracaso del proceso de modernización capitalista reciente, la protesta y sus expresiones violentas serían más bien la expresión de un sentimiento de malestar producto de los grandes avances económicos de la modernización capitalista en un corto periodo de tiempo, la avanzada de nuevos patrones normativos que generó y la incapacidad de las instituciones para responder a ellos al mismo tiempo.

Finalmente, y al igual que en el caso de los trabajos sobre el movimiento de pobladores que aquí hemos revisado, los repertorios violentos aparecen como la principal expresión de la protesta y como punto nodal del análisis. Es en ellos en los que se deposita la mirada y, por tanto, es esa la dimensión central que a través de las teorías de la integración aparece como la principal expresión del estado de desorganización en el que se encontraría la sociedad chilena actual. Clara expresión de esto es la manera en la que Carlos Peña (2021) describe y reconstruye la emergencia y desarrollo del escenario de conflictividad actual:

El anuncio de un aumento en el precio de pasaje del metro de Santiago -30 pesos- desató el viernes 18 de octubre una ola sin precedentes de violentas protestas antigubernamentales en la capital - 20 estaciones de metro fueron incendiadas. (...) Con el paso de las semanas, las protestas se fueron radicalizando cada vez más. (...) A

menudo, las manifestaciones irían acompañadas de violentos disturbios y saqueos a supermercados, centros comerciales, farmacias y todo tipo de comercios. (...) El movimiento careció de orgánica propia o de orientación ideológica y se ejecutó al margen del sistema de partidos. (p. 15)

Para concluir, sobre la base de los principios de las teorías de la integración, tanto las lecturas de Brunner y de Peña sobre el estallido social actual, como también la de la sociología de los pobladores sobre las protestas de los años '80 " (Brunner, 2021), promueven una imagen de la sociedad chilena de su época en tanto escenario marcado por la proliferación de tendencias anómicas, ubicando a la protesta como una sus expresiones. En ambos casos, el protagonismo que toma la violencia, además de la ausencia tanto de un proyecto de sociedad alternativo, claramente delimitado y enarbolado por sus protagonistas, como también de una dirección orgánica de tipo partidario, se forjan como los elementos centrales de una lectura que termina por negar el estatuto de acción política al despliegue de la protesta. Y, bajo este marco, las prácticas disruptivas y violentas aparecen como el signo más claro del diagnóstico de crisis normativa que fundamenta sus interpretaciones.

Miradas de este tipo, entonces, se muestran incapaces de ofrecer un abordaje que logre captar la complejidad y diversidad de las violencias, de las especificidades de su despliegue y de las diferentes maneras en las que se relacionan con el sistema social y político. Particularmente, en el análisis de los escenarios de protesta, tal como hemos mostrado, estas teorías impiden distinguir las violencias de carácter delincriminal o apático de aquellas que sí son el resultado de un ejercicio de organización, planificación y coordinación —aunque muchas veces de baja intensidad— fundado en la crítica al sistema social, en la consecución de un objetivo político y/o en la movilización de una expectativa de transformación social. En definitiva, bajo el lente de las teorías de la integración, la violencia no podrá ser nunca considerada un fenómeno político en la medida en que aquella siempre aparece bajo la figura de la negatividad; es la expresión de un problema de desintegración moral de la sociedad.

## Referencias

Alexander, J. C. (2008). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Gedisa Editorial.

- Brunner, J. J. La rebelión de una generación desengañada. En: C. Peña & P. Silva, (2021) (Eds), *La revuelta de octubre en Chile. Orígenes y consecuencias*. FCE, 75-104.
- Brunner, J. J. (2020, 14 de febrero). *Anomia*. El Mercurio.
- Dubet, F. (1987). Las conductas marginales de los jóvenes pobladores. *Proposiciones*, (14), 94-100.
- Dubet, F., Tironi, E., Espinoza, V. & Valenzuela, E. (2016). *Pobladores. Luchas sociales y democracia en Chile* (D. Arango, Trad.). Ediciones Universidad Alberto Hurtado. (Libro original publicado en 1989).
- Çam, T. & Irmak, F. (2014). An overview of Durkheim and Merton's social anomie. *International Journal of Human Sciences*, 11(2), 1297-1305. <https://doi.org/10.14687/ijhs.v11i2.3083>
- Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. *EURE*, 40(119), 239-260. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000100011>
- de la Maza, G. & Garcés, M. (1985). *La explosión de las mayorías. Protesta nacional 1983-1984*. Educación y Comunicaciones.
- Durkheim, E. (2001). *La división del trabajo social*. Akal.
- Durkheim, E. (2012). *El suicidio*. Akal.
- Garretón, M. A. (1981). *Modelo y proyecto políticos del régimen militar chileno*. [Documento de trabajo N° 125]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Iglesias Vázquez, M. (2017). La construcción teórica de los movimientos sociales en Chile: El movimiento de *pobladores*, entre la sociología y la historia social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 145-160. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-07>
- Lagos, M. (2019, 4 de diciembre). La anomia que nos inunda. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/12/04/la-anomia-que-nos-inunda/>
- Luna, J. P. (2019, 20 de diciembre). 18/O: la hoguera de las desigualdades. *CIPER*. [https://www.ciperchile.cl/2019/10/20/18-o-la-hoguera-de-las-desigualdades/#\\_ftnref1](https://www.ciperchile.cl/2019/10/20/18-o-la-hoguera-de-las-desigualdades/#_ftnref1)

- McAdam, D. & Tarrow, S. (2021). Strands of classical theory in the study of social movements. En S. Abrutyn & O. Lizardo (Eds.), *Handbook of classical sociological theory* (pp. 467-485). Springer.
- Merton, R. K. (1964). *Teoría y estructuras sociales* (2ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Mukherjee, S. R. (2010). On violence as the negativity of the Durkheimian: between anomie, sacrifice and effervescence. *International Social Science Journal*, 58(1), 5-39. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2451.2009.01686.x>
- O'Shea, M. J. (2020, 4 de enero). Carlos Peña: "No creo haberme equivocado absolutamente en nada". *La Tercera*. <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/carlos-pena-no-creo-haberme-equivocado-absolutamente-nada/961001/>
- Peña, C. (2021). El malestar en la modernización: el caso chileno. En C. Peña & P. Silva, P. (Eds.). *La revuelta de octubre en Chile. Orígenes y consecuencias* (pp. 19-46). Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, G. (1990). *Violencia política popular en las "Grandes Alamedas" La violencia en Chile 1947-1987. Una perspectiva histórico-popular* (Vol. 1, Serie Violencia en Chile). Ediciones Sur.
- Tironi, E. (1986a). Para una sociología de la decadencia. *Proposiciones*, 12, 12-16.
- Tironi, E. (1986b). La revuelta de los pobladores. Integración social y democracia. *Nueva Sociedad*, (83), 24-32.
- Tironi, E. (1986c). El fantasma de los pobladores. *Estudios Sociológicos*, 4(12), 391-397.
- Tironi, E. (1990). Crisis, desintegración y modernización. *Proposiciones*, 18, 16-42.
- Valenzuela, E. (1984). *La rebelión de los jóvenes. Un estudio sobre anomia social*. Ediciones Sur.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.